



Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Programa Nacional de
Telecomunicaciones



**COMUNICADO
AL PÚBLICO EN GENERAL**

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través del Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL, con domicilio en la Avenida Paseo de la República N°1645, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima; de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal de los predios necesarios para la ejecución del proyecto "Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Ica" (en adelante "Proyecto Regional Ica") que a continuación se detallan:

N°	PREDIO / INMUEBLE	ÁREA (m²)	UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL	USO	ACTO(S) DE SANEAMIENTO
1	IC-0090-NAZCA	43.57	Calle José María Mejía Prolg. Num S/N, distrito de Nazca, Provincia de Nazca, departamento de Ica.	02002271 - Oficina Registral de Nasca	Nodo de Agregación del Proyecto Regional Ica	Independización con cambio de Titularidad y otros
2	IC-0024-PAMPAHUASI	74.35	Cerillo - Predio Gilat (Fracción A) del sector Pampahuasi, ubicado en el distrito de Yauca del Rosario, provincia de Ica, departamento de Ica.	11238056 - Oficina Registral de Ica	Nodo de Distribución del Proyecto Regional Ica	Independización con cambio de Titularidad y otros
3	IC-0094-PISCO	113.75	Lote N°10 de la Mz. C de la Urbanización La Alborada, distrito de Pisco, provincia de Pisco, departamento de Ica.	11044705 - Oficina Registral de Pisco	Nodo de Agregación del Proyecto Regional Ica	Transferencia de Dominio - Aclaración del destino de los aportes reglamentarios y otros

De esta forma, se comunica a las entidades o particulares que se consideren afectados con el acto materia de saneamiento físico legal pueden oponerse, acreditando el derecho real que les afectaría, en un plazo de treinta (30) días computados a partir de la publicación.

Solicitado por PRONATEL

Lima, Junio de 2028

Av. Paseo de la República 1645 – Lima - Perú
Central telefónica (01) 488-0940
www.gob.pe/pronatel